

Informe de Auditoría

TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

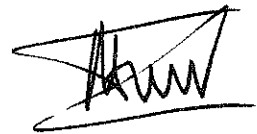
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2010 N° 01/10/03749

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

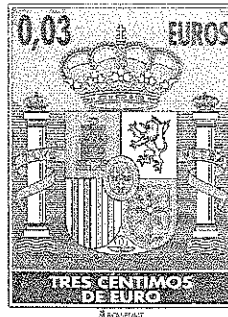


Francisco J. Fuentes García

26 de abril de 2010



CLASE 8.ª

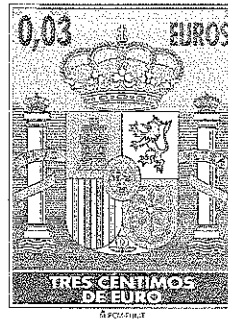


OK0515284

**TDA 13-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



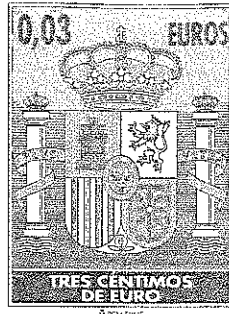
OK0515285

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Anexo II
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

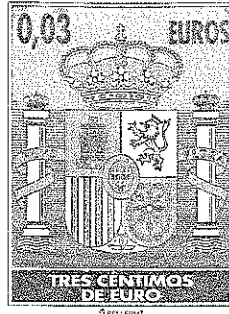


CLASE 8.^a



OK0515286

BALANCES DE SITUACIÓN

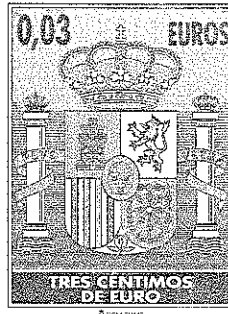


OK0515287

CLASE 8.ª

TDA 13 MIXTO, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		73.906	90.450
I. Activos financieros a largo plazo	6	73.906	90.450
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		57.698	71.336
Certificados de transmisión hipotecaria		15.891	18.635
Activos dudosos		349	479
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(32)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		17.340	17.885
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	9.032	7.936
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.135	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		6.722	6.354
Certificados de transmisión hipotecaria		1.076	996
Activos dudosos		14	29
Intereses y gastos devengados no vencidos		85	557
VI. Ajustes por periodificaciones		-	110
Comisiones		-	-
Otros		-	110
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	8.308	9.839
Tesorería		8.308	9.839
TOTAL ACTIVO		91.246	108.335



OK0515288

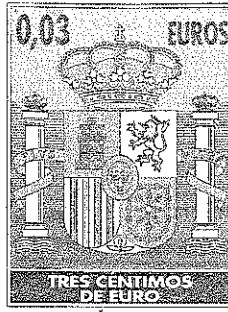
CLASE 8.ª

TDA 13 MIXTO, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		82.386	98.961
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	82.386	98.961
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		48.659	60.707
Series subordinadas		28.555	31.924
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		5.172	6.330
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		8.860	9.374
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	7.950	8.475
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		6.733	7.373
Series subordinadas		1.078	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		87	946
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		32	51
Intereses y gastos devengados no vencidos		20	105
VII. Ajustes por periodificaciones		910	899
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		4	12
Comisión variable - resultados realizados		906	887
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		91.246	108.335

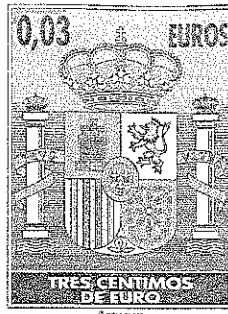


CLASE 8.ª



OK0515289

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK0515290

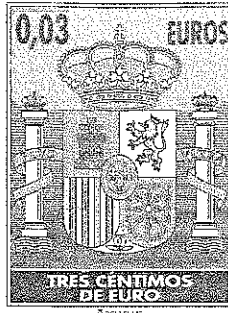
CLASE 8.ª

TDA 13 MIXTO, F.T.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
1. Intereses y rendimientos asimilados	4.645	6.328
Derechos de crédito	4.529	5.971
Otros activos financieros	116	357
2. Intereses y cargas asimilados	(1.930)	(5.898)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.780)	(5.491)
Deudas con entidades de crédito	(150)	(407)
A) MARGEN DE INTERESES	2.715	430
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(2.683)	(430)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(11)	(2)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(46)	(69)
Comisión variable – resultados realizados	(2.626)	(359)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(32)	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(32)	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-



CLASE 8.^a

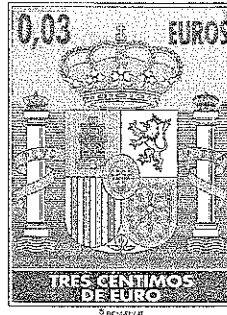


OK0515291

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.ª
FINANCIACIÓN



OK0515292

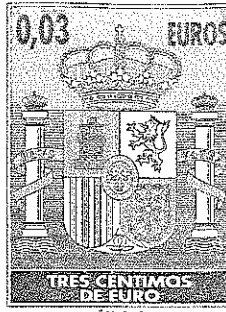
TDA 13 MIXTO, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	532	528
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.120	299
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.844	5.852
Intereses pagados por valores de titulización	(2.639)	(5.591)
Intereses cobrados de inversiones financieras	124	481
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(209)	(443)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2.661)	(232)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(54)	(71)
Comisiones variables pagadas	(2.607)	(161)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.073	461
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	595	21
Otros	478	440
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(2.063)	(4.115)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.014)	(1.509)
Cobros por amortización de derechos de crédito	13.966	15.162
Pagos por amortización de valores de titulización	(14.980)	(16.671)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.049)	(2.606)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(1.158)	(2.598)
Otros deudores y acreedores	109	(8)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.531)	(3.587)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 9.839	13.426
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 8.308	9.839



CLASE 8.^a

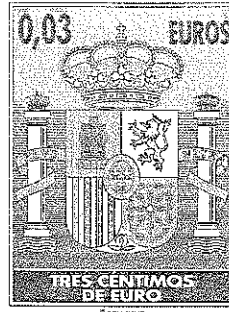


OK0515293

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



OK0515294

TDA 13 MIXTO, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2009	2008
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



OK0515295

MEMORIA



OK0515296

CLASE 8.ª

TDA 13-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2009

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 13-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 5 de diciembre de 2000, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias de 389.455.843,55 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 14 de diciembre de 2000.

Con fecha 4 de diciembre de 2000 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización con cargo al mismo por importe de 389.500.000 euros (Nota 8).

El Activo de TDA 13-MIXTO está integrado por Participaciones Hipotecarias emitidas por Banco Pastor, Caixa Tarragona, Caixa Terrassa, CajaSol (antes El Monte) y Caixa Ontinyent sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía de primera hipoteca sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaron un importe total de 298.976.725,97 euros (en adelante "Participaciones Hipotecarias 1").

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaron un importe total de 90.479.117,58 euros (en adelante "Participaciones Hipotecarias 2").



CLASE 8.ª



OK0515297

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en la Cuenta de Tesorería, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

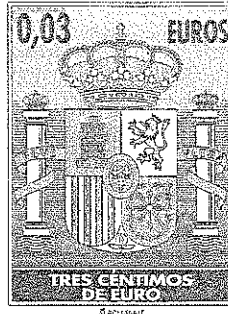
Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en octubre de 2013.

c) Recursos Disponibles del Fondo

El Fondo contará con dos tipos de Recursos Disponibles en función de los Préstamos Hipotecarios que los originen: los Recursos Disponibles 1, originados por los Préstamos Hipotecarios 1 y los Recursos Disponibles 2, originados por los Préstamos Hipotecarios 2.

Los Recursos Disponibles originados para cada clase de Participaciones Hipotecarias de Préstamos Hipotecarios serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuenta de Tesorería que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias, que estará compuesto por cualquier cantidad que corresponda a las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo, las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva y los rendimientos producidos por dicho saldo.
- En su caso, el saldo de las Cuentas de Reinversión que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias, incluyendo los rendimientos producidos.



OK0515298

CLASE 8.ª

- Adicionalmente, estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles 1 como los Recursos Disponibles 2 del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos para el caso de los Recursos Disponibles 1, el que se enumera a continuación:

1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago de Intereses de los Bonos A1.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos A1. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

4. Pago de Intereses de los Bonos B1.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos B1. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

5. Amortización de Principal de los Bonos A1.

6. Dotación del Fondo de Reserva 1.

7. Amortización de Principal de los Bonos B1.

8. Intereses del Préstamo Subordinado 1.

9. Intereses del Préstamo para Gastos Iniciales.

10. Remuneración Fija del Préstamo Participativo 1.



CLASE 8.ª



OK0515299

11. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado 1.
12. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
13. Amortización del Préstamo Participativo 1.
14. Remuneración Variable del Préstamo Participativo 1 (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).

Para el caso de los Recursos Disponibles 2, la prelación de pagos es la siguiente:

1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago de Intereses de los Bonos A2.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos A2. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

4. Pago de Intereses de los Bonos B2.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos B2. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

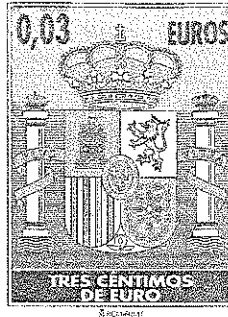
5. Amortización de Principal de los Bonos A2.

6. Dotación del Fondo de Reserva 2.

7. Amortización de Principal de los Bonos B2.

8. Intereses del Préstamo Subordinado 2.

9. Intereses del Préstamo para Gastos Iniciales.



OK0515300

CLASE 8.ª

10. Remuneración Fija del Préstamo Participativo 2.
11. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado 2.
12. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
13. Amortización del Préstamo Participativo 2.
14. Remuneración Variable del Préstamo Participativo 2 (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).

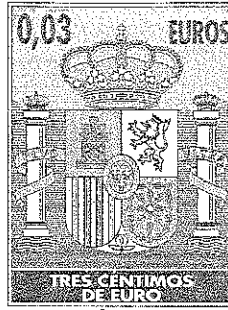
Otras Reglas

- a) En el supuesto de que los Recursos Disponibles 1 y los Recursos Disponibles 2 no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 1. Los Recursos Disponibles del Fondo, tanto 1 como 2, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- b) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de los Préstamos Subordinados 1 y 2, Préstamo para Gastos Iniciales y Remuneración Variable de los Préstamos Participativos 1 y 2, tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.
- e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el RD 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de los Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.ª



OK0515301

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a, como máximo, una cuarta parte del 0,06501% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Pastor, Caixa Tarragona, Caixa Terrassa, CajaSol (antes El Monte) y Caixa Ontinyent no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

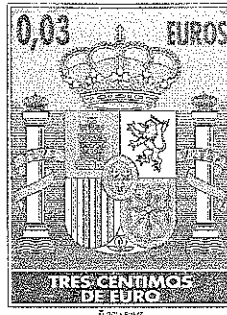
- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 1.502,53 euros (250.000 pesetas) trimestrales, pagaderas en cada Fecha de Pago, más el 0,003% anual del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en cada Fecha de Pago.

h) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Pastor, Caixa Tarragona, Caixa Terrassa, CajaSol (antes El Monte) y Caixa Ontinyent dos préstamos subordinados, un préstamo para gastos iniciales y dos préstamos participativos.



CLASE 8.ª



OK0515302

i) Normativa legal

TDA 13-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

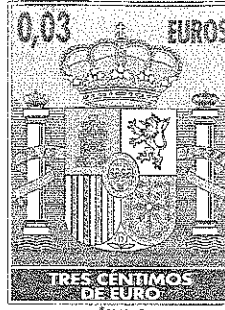
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OK0515303

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

En el Anexo II se incluyen los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho periodo de cada uno de los compartimentos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

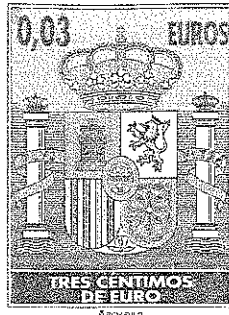
Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)



CLASE 8.ª



OK0515304

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 12 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008 respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 12 b) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

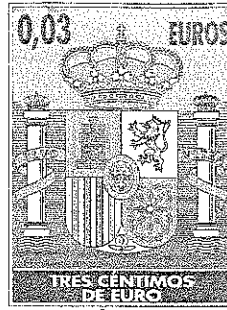
En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK0515305

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

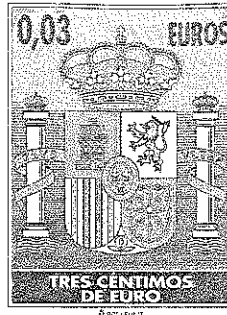
El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.ª



OK0515306

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

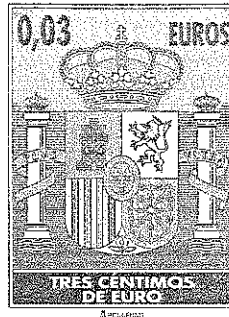
f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



OK0515307

CLASE 8.ª

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK0515308

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

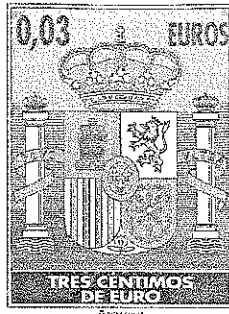
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se



CLASE 8.ª



OK0515309

ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derecho de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

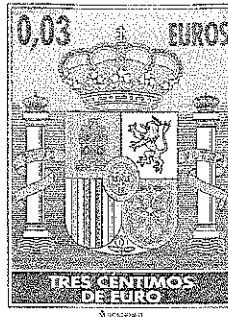
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK0515310

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

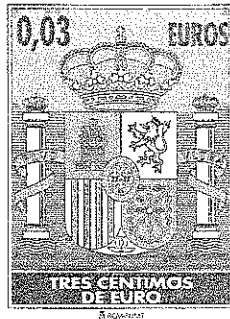
Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:



OK0515311

CLASE 8.º

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

- Otras operaciones con garantía real

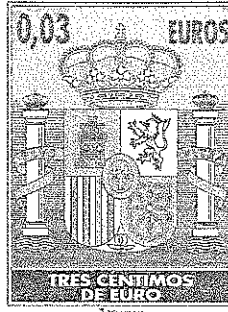
Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.



CLASE 8.ª



OK0515312

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

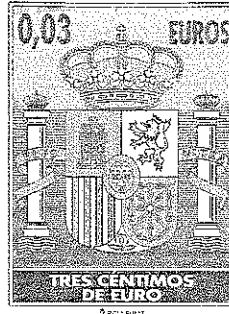
Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se consideren fallidos, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforma a la Circular 4/2004 del Banco de España.



OK0515313

CLASE 8.ª

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

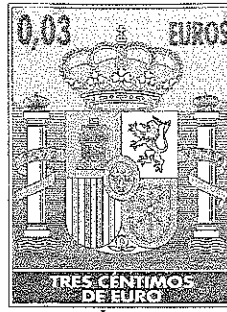
Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc.).

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



OK0515314

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

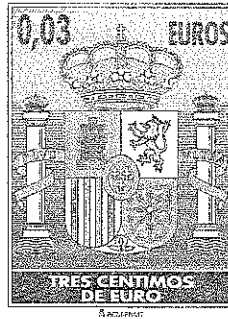
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK0515315

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	81.803
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.135
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	<u>8.308</u>
Total Riesgo	<u><u>91.246</u></u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>Total</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.135	1.135
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	57.698	6.722	64.420
Certificados de transmisión hipotecaria	15.891	1.076	16.967
Activos dudosos	349	14	363
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(32)	-	(32)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	85	85
	<u>73.906</u>	<u>9.032</u>	<u>82.938</u>

6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias tienen las siguientes características:



OK0515316

CLASE 8.ª

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por un Título Múltiple representativo de las Participaciones.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación. El tipo medio de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2009 es del 3,80%.
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.
- Las Participaciones Hipotecarias solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones representadas en un Título Múltiple se encuentran depositadas en el I.C.O.



CLASE 8.ª



OK0515317

- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - Del 23% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades se encuentra entre el 80% y el 100% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - Del 77% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.



OK0515318

CLASE 8.ª

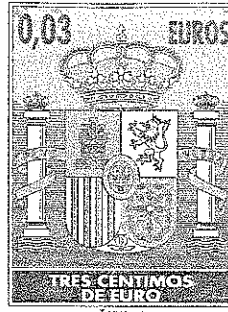
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 14 de diciembre de 2000.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias emitidas, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias.
- La Agencia de Calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.
- El nivel de calificación fue de Aaa para los Bonos A1 y A2 y de A2 a los Bonos B1 y B2.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el correspondiente Emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada Préstamo Hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada Fecha de Cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el Préstamo Hipotecario desde la última Fecha de Cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el Préstamo Hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma de (i) el Tipo de Interés de Referencia para los Bonos, más (ii) un diferencial de 0,55%.



CLASE 8.ª



OK0515319

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	77.690	-	(13.270)	64.420
Certificados de transmisión hipotecaria	19.631	-	(2.664)	16.967
Activos dudosos	508	-	(145)	363
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(32)	-	(32)
Intereses y gastos devengados no vencidos	557	4.529	(5.001)	85
	<u>98.386</u>	<u>4.497</u>	<u>(21.080)</u>	<u>81.803</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7,34%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,80%, con un tipo máximo de 7,99% y mínimo de 1,5%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 4.529 miles de euros, de los que 85 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

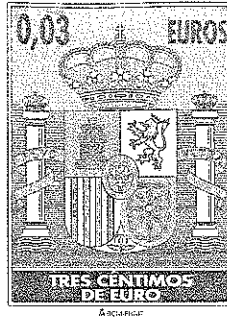
Al 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 32 miles de euros, habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derecho de crédito".

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009 y esto no afecta a la situación patrimonial del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



OK0515320

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Emisor Calificado y en el I.C.O. en relación a las cantidades provenientes de los activos cedidos por Emisores No Calificados, como materialización de una Cuenta de Reversión que será movilizadora sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y el 26 de octubre.

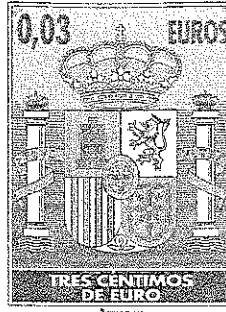
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Tesorería	8.308	9.839
	<u>8.308</u>	<u>9.839</u>

A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



OK0515321

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	48.659	6.733	55.392
Series subordinadas	28.555	1.078	29.633
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	87	87
	<u>77.214</u>	<u>7.898</u>	<u>85.112</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	5.172	-	5.172
Otras deudas con entidades de crédito	-	32	32
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	20	20
	<u>5.172</u>	<u>52</u>	<u>5.224</u>

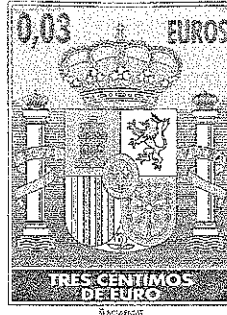
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos clases de Bonos de Titulización, constituida por dos series de Bonos, con las siguientes características:

Importe nominal	389.500.000 euros.
Número de Bonos	3.895: 2.870 Bonos Serie A1 851 Bonos Serie A2 120 Bonos Serie B1 54 Bonos Serie B2
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,27% Bonos Serie A2: Euribor 3 meses + 0,31% Bonos Serie B1: Euribor 3 meses + 0,50% Bonos Serie B2: Euribor 3 meses + 0,50%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	14 de diciembre de 2000.
Fecha del primer pago de intereses	26 de abril de 2001.



CLASE 8.ª



OK0515322

Amortización

La amortización de los Bonos A1 y B1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de la Clase 1 (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias 1 no fallidas, sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago.
- b) Los Recursos Disponibles 1 en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:
 - Gastos e Impuestos.
 - Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
 - Pago de intereses de los Bonos A1.
 - Pago de intereses de los Bonos B1.

La amortización de los Bonos A2 y B2 pertenecientes a la Clase 2, se realizará de la misma forma que los pertenecientes a la Clase 1 (Bonos A1 y B1), teniendo en cuenta que los Recursos Disponibles ligado a esta Clase de Bonos, son los Recursos Disponibles 2, con el procedimiento equivalente al previsto más arriba.

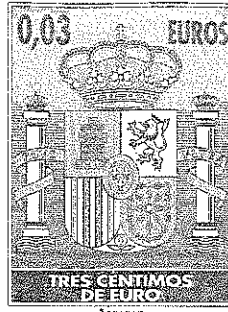
La amortización de los Bonos B1 comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A1.

En ningún caso se utilizarán Recursos Disponibles provenientes de las Participaciones Hipotecarias 2 para amortizar Bonos de la Clase 1, así como tampoco se utilizarán los Recursos Disponibles 1 provenientes de las Participaciones Hipotecarias 1 para amortizar Bonos de la Clase 2.

El vencimiento de los Bonos de todas las Series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª



OK0515323

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

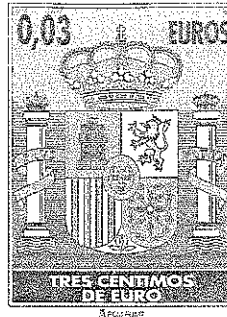
El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, ha sido la siguiente:

	Miles de euros		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	68.080	31.924	100.004
Amortización	(12.688)	(2.291)	(14.979)
Saldo final	<u>55.392</u>	<u>29.633</u>	<u>85.025</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.780 miles de euros, de los que 87 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables".



OK0515324

CLASE 8.ª

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 14 de diciembre de 2000, el Fondo recibió cinco Préstamos de las Entidades Emisoras de Participaciones, por importe total de 12.395 miles de euros, teniendo las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO 1

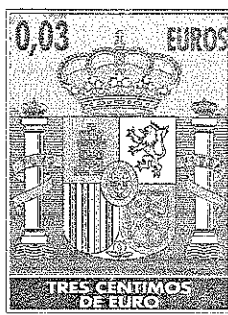
Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Banco Pastor	710
- Caixa Terrassa	106
- Caixa Tarragona	432
- CajaSol (antes El Monte)	34
- Caixa Ontinyent	118
	<hr/>
Saldo Inicial	1.400
	<hr/> <hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado

PRÉSTAMO SUBORDINADO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Caixa Terrassa	324
- CajaSol (antes El Monte)	176
	<hr/>
Saldo inicial	500
	<hr/> <hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado



OK0515325

CLASE 8.^aPRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Banco Pastor	221
- Caixa Terrassa	134
- Caixa Tarragona	143
- CajaSol (antes El Monte)	64
- Caixa Ontinyent	39
	<hr/>
Saldo inicial	601

Saldo al 31 de diciembre de 2009

Completamente amortizado

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Banco Pastor	3.229
- Caixa Terrassa	538
- Caixa Tarragona	2.085
- CajaSol (antes El Monte)	269
- Caixa Ontinyent	606
	<hr/>
Saldo inicial	6.727

Saldo al 31 de diciembre de 2009

4.044 miles de euros

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva 1.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1.



CLASE 8.ª
INVERSIÓN



OK0515326

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo 1, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias 1, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo 1 tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- “Remuneración Fija”: El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo 1 devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias 1 agrupadas en el Fondo emitidas por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Caixa Terrassa	2.122
- CajaSol (antes El Monte)	<u>1.045</u>
Saldo inicial	<u>3.167</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.128 miles de euros



CLASE 8.ª

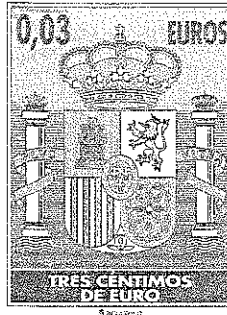


OK0515327

- Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva 2.
- Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2.
- Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo 2, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias 2, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo 2 tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:
- “Remuneración Fija”: El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo 2 devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
 - “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias 2 agrupadas en el Fondo emitidas por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

El movimiento producido en los préstamos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamo Participativo 1	Préstamo Participativo 2	Total
Saldo inicial	4.796	1.534	6.330
Adiciones	-	-	-
Amortizaciones	(752)	(406)	(1.158)
Saldo final	4.044	1.128	5.172



OK0515328

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los préstamos participativos por importe de 150 miles de euros, de los que 20 miles de euros, se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.ª



OK0515329

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 3 miles de euros, que son abonados por la Sociedad Gestora del Fondo, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

12. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

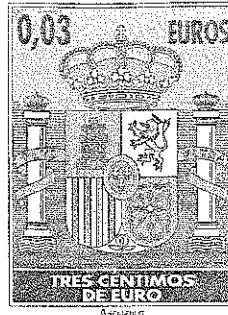
Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma transitoria cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación:

A continuación se incluye, de acuerdo con la información requerida la citada norma de la Circular 2/2009, de de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente información:

- a) Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- c) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.



CLASE 8.^a



OK0515330

a) Conciliación del balance de situación a 1 de enero de 2008

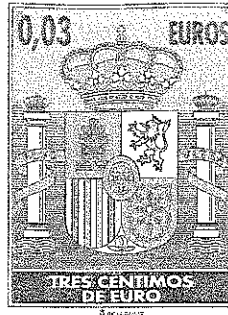
La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

Las cifras más relevantes al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes (en miles de euros):

Total Activo: 127.525
Total Derechos de crédito: 113.936
Total Bonos de titulización: 116.675
Total Préstamos subordinados: 8.928



CLASE 8ª



OK0515331

b) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008

Balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
ACTIVO					ACTIVO
INMOVILIZADO					ACTIVO NO CORRIENTE
Immovilizaciones financieras			71.336	71.336	I. Activos financieros a largo plazo
Participaciones Hipotecarias	96.310		18.635	18.635	Valores representativos de deuda
			479	479	Derechos de crédito
			(96.310)	-	Participaciones hipotecarias
					Certificados de transmisión de hipoteca
					Activos dudosos
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros
					II. Activos por impuesto diferido
					III. Otros activos no corrientes
ACTIVO CIRCULANTE					ACTIVO CORRIENTE
Deudores por Participaciones Hipotecarias	2.047		(2.047)	-	IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta
Cuentas de periodificación	139		(139)	-	V. Activos financieros a corto plazo
			6.354	6.354	Deudores y otras cuentas a cobrar
			996	996	Valores representativos de deuda
			29	29	Derechos de crédito
			537	537	Participaciones hipotecarias
					Certificados de transmisión de hipoteca
					Activos dudosos
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros
					VI. Ajustes por periodificaciones
			110	110	Comisiones
					Otros
Tesorería	9.839			9.839	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
					Tesorería
					Otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO	108.335	-	-	108.335	TOTAL ACTIVO
PASIVO					PASIVO
ACREEDORES A LARGO PLAZO					A) PASIVO NO CORRIENTE
Bonos de Titulización	96.863		(96.863)	-	I. Provisiones a largo plazo
			60.707	60.707	II. Pasivos financieros a largo plazo
			31.924	31.924	Obligaciones y otros valores negociables
					Serie no subordinadas
					Serie subordinadas
Entidades de crédito	6.330			6.330	Deudas con entidades de crédito
					Préstamo subordinado
					Crédito línea de liquidez
					Otras deudas con entidades de crédito
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros pasivos financieros
					III. Pasivos por impuesto diferido
ACREEDORES A CORTO PLAZO					B) PASIVO CORRIENTE
Bonos de Titulización	3.141		(3.141)	-	IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
Cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios	2.001		(2.001)	-	V. Provisiones a corto plazo
					VI. Pasivos financieros a corto plazo
					Acreedores y otras cuentas a pagar
					Obligaciones y otros valores negociables
					Serie no subordinadas
					Serie subordinadas
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Deudas con entidades de crédito
					Préstamo subordinado
					Crédito línea de liquidez
					Otras deudas con entidades de crédito
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros pasivos financieros
					VII. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Comisión sociedad gestora
					Comisión agente financiero/pagos
					Comisión variable - resultados realizados
					Otra comisiones
					Otros
					C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
					VIII. Activos financieros disponibles para la venta
					IX. Coberturas de flujos de efectivo
					X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
					XI. Gastos de constitución en transición
TOTAL PASIVO	108.335	-	-	108.335	TOTAL PASIVO



CLASE 8ª



OK0515332

Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
Ingresos financieros	6.328			6.328	1. Intereses y rendimientos asimilados
Ingresos de los Derechos de Crédito	5.971			5.971	Valores representativos de deuda
Ingresos de la cuenta de tesorería	357			357	Derechos de crédito
					Otros activos financieros
Gastos financieros	(5.898)			(5.898)	2. Intereses y cargas asimilados
Intereses de los Bonos de Titulización de Activos	(5.491)			(5.491)	Obligaciones y otros valores negociables
Intereses de los Préstamos subordinados	(407)			(407)	Deudas con entidades de crédito
					Otros pasivos financieros
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	430	-	-	430	A) MARGEN DE INTERESES
					3. Resultado de operaciones financieras (neto)
					Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG
					Activos financieros disponibles para la venta
					Otros
					4. Diferencias de cambio (neto)
					5. Otros ingresos de explotación
					6. Otros gastos de explotación
Dotaciones para amortización del inmovilizado					Servicios exteriores
Gastos de constitución			(2)	(2)	Servicios de profesionales independientes
Dotación para provisiones por insolvencias					Servicios bancarios y similares
Provisión para insolvencias					Publicidad y propaganda
Otros gastos de explotación					Otros servicios
Servicios de profesionales independientes	(71)		2	(69)	Tributos
Comisión de administración					Otros gastos de gestión corriente
Servicios bancarios y similares	(359)			(359)	Comisión de sociedad gestora
Comisión del agente financiero					Comisión administrador
					Comisión del agente financiero/pagos
					Comisión variable - resultados realizados
					Comisión variable - resultados no realizados
					Otras comisiones del cedente
					Otros gastos
BENEFICIOS (PERDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS					7. Deterioro de activos financieros (neto)
					8. Dotaciones a provisiones (neto)
					9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta
					10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	-	-	-	-	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
					11. Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO



CLASE 8.ª
IMPRESIÓN DIGITAL



OK0515333

c) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

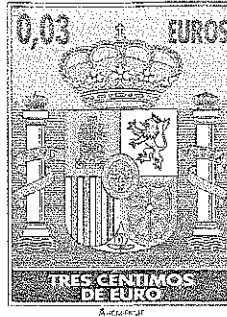
- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos mejoras crediticias y calendario de cobros y pagos.

- Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) Moneda extranjera: Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizaban al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
 - Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.



OK0515334

CLASE 8.ª

- Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.
- Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 2/2009, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonarán o cargarán, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Diferencias de cambio”.

El Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

- 3) Activos financieros: con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado existiendo variaciones en el análisis de deterioro del valor de estos activos financieros y aplicación de provisiones conforme a un calendario de morosidad.
- 4) Contratos de cobertura contable: Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe “Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación del Fondo.

El Fondo no mantiene contratos de cobertura contable.

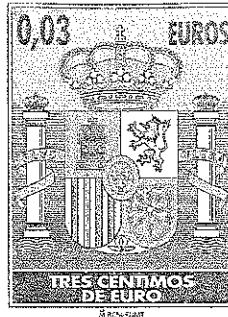


CLASE 8.ª
INDETERMINADA



OK0515335

INFORME DE GESTIÓN



OK0515336

CLASE 8.^a

TDA 13 MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2009

TDA 13-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 5 de diciembre de 2000, comenzando el devengo de los derechos de sus activos, desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de diciembre de 2000). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 3.895 Bonos de Titulización en dos Clases. La Clase 1 está constituida por dos Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 2.870 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,27%.
- La Serie B1, integrada por 120 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.

La Clase 2 está constituida por dos Series de Bonos:

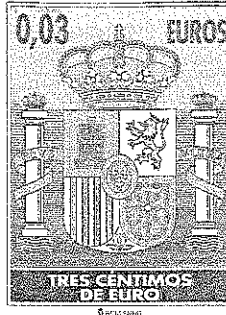
- La Serie A2, integrada por 851 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,31%.
- La Serie B2, integrada por 54 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 389.500.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Los Bonos de la Clase 1 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias 1 y los Bonos de la Clase 2 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias 2.



CLASE 8ª



OK0515337

Las Participaciones Hipotecarias 1 están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT inferior al 80%. Las Participaciones Hipotecarias 2 están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT superior al 80% e inferior al 100%.

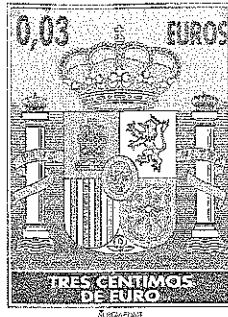
En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió cinco préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado 1: por un importe total de 1.400.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias 1. Este préstamo fue otorgado por todas las entidades emisoras.
- Préstamo Subordinado 2: por un importe total de 500.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias 2. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de Participaciones Hipotecarias 2, es decir Caixa Terrassa y Caja de Ahorros El Monte.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 600.657 euros, destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y Directoras respectivamente.
- Préstamo Participativo 1: por un importe de 6.726.976 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 1, y otorgado por todas las entidades emisoras.
- Préstamo Participativo 2: por un importe de 3.166.769 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 2, y otorgado por las entidades emisoras de Participaciones Hipotecarias 2.

El Fondo dispone de dos Fondos de Reserva (Fondo de Reserva 1 y Fondo de Reserva 2), dotado con los anteriores Préstamos Participativos 1 y 2 por las Entidades Emisoras, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 1 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,25% de la suma del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 1, o (ii) el 6% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 1.



OK0515338

CLASE 8.ª

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias 1 agrupadas en el Fondo.

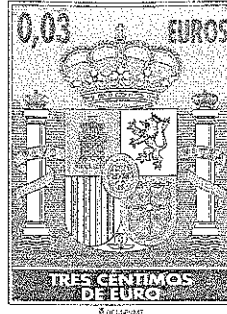
En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 2 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

Para cada Fecha de Pago, se define como RSVTMP la media ponderada por saldo vivo de los ratios de los Saldos Vivos de cada uno de los Préstamos Hipotecarios 2 sobre los respectivos valores de tasación de las fincas hipotecadas en su garantía, calculado por la Sociedad Gestora.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 se determinará en cada Fecha de Pago como la menor de las cantidades que en cada caso se indican:

- Mientras RSVTMP sea mayor al 78%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 3,5% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 10% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 78% y superior al 71%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 3,1% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 8,9% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 71% y superior al 64%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,7% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 7,7% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 64%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,25% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 6,4% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 no podrá ser en ningún caso inferior al 1% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias 2 agrupadas en el Fondo.



OK0515339

CLASE 8.ª

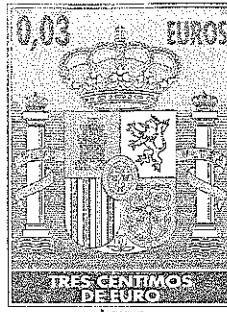
El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 abril, 26 de julio, y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de abril de 2001.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/10/2013 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente al período de liquidación del ejercicio de 2009.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de

Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK0515340

CLASE 8.^a

TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

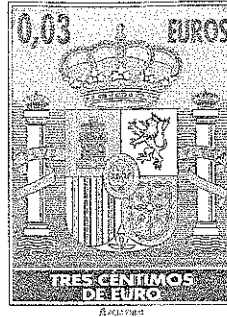
INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2009.

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	81.833.580
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	81.749.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	307.704.000
4. Vida residual (meses):	139
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,74%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,08%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,30%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	222.000
10. Tipo medio cartera:	3,8%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,31%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Serie A1	55.392.000	19.000
b) Serie B1	12.000.000	100.000
c) Serie A2	12.233.000	14.000
d) Serie B2	5.400.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie A1		19,00%
b) Serie B1		100,00%
c) Serie A2		14,00%
d) Serie B2		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		87.275,00
6. Intereses impagados:		0,0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) Serie A1		1,003%
b) Serie B1		1,233%
c) Serie A2		1,043%
d) Serie B2		1,233%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Serie A1	12.688.000	1.750.000
b) Serie B1	0	349.000
c) Serie A2	2.291.000	383.000
d) Serie B2	0	157.000



OK0515341

CLASE 8.^a**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 8.305.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales): 0
 2. Préstamo Desfase: 0
 3. Préstamo Participativo: 5.172.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009 59.419
 2. Variación 2009 -14,43%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

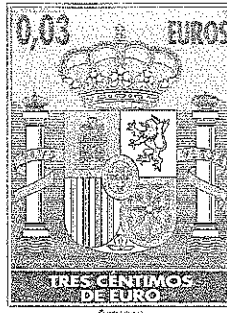
Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Serie A1	ES0377977006	MDY	Aaa	Aaa
Serie B1	ES0377977014	MDY	A2	A2
Serie A2	ES0377977022	MDY	Aaa	Aaa
Serie B2	ES0377977030	MDY	A2	A2

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	BANCO GUIPUZCOANO	MDY	--	No disponible
	CAJASOL	MDY	--	No disponible
	CAIXA ONTINYENT	MDY	--	No disponible
	BANCO PASTOR	MDY	A3 / P2	No disponible
	CAIXA TARRAGONA	MDY	--	No disponible
	CAIXA TERRASSA	MDY	Baa2 / P2	No disponible
AGENTE DE PAGOS	ICO	MDY	Aaa / P1	No disponible
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA	---	---	---	---
OTROS	---	---	---	---



CLASE 8.ª



OK0515342

VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A1, B1, A2 y B2 variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 3,8%
3. Tasa de Recuperación de fallidos: 75%
4. Tasas de amortización anticipada: 5%, 8% y 12%.
5. Tasas de fallidos: 0,3%

[1] *Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.*

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] *Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias.*



CLASE 8.ª
COMERCIO INTERNET

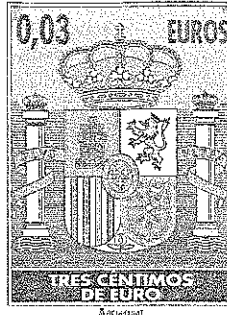


OK0515343

ANEXO I



CLASE 8.ª



OK0515345

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TD4 13-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

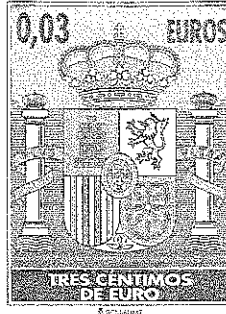
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -7.530.000	0210 -7.849.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -7.031.000	0211 -7.324.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -307.704.000	0212 -293.143.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 81.749.000	0214 96.310.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,07	0215 0,07		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B.ª



OK0515346

9.05.1	
Denominación del Fondo: TDA 13-MIXTO, FIA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: SI	
Período: 31/12/2009	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total				
		Principial	Intereses ordinarios	Total						
Hasta 1 mes	135	0770	29.000	10.000	0750	39.000	0740	5.046.000	0750	5.046.000
De 1 a 2 meses	18	0771	7.000	3.000	0751	10.000	0741	631.000	0751	641.000
De 2 a 3 meses	12	0772	11.000	4.000	0752	15.000	0742	408.000	0752	423.000
De 3 a 6 meses	5	0773	4.000	1.000	0753	5.000	0743	178.000	0753	183.000
De 6 a 12 meses	3	0774	70.000	1.000	0754	71.000	0744	19.000	0754	90.000
De 12 a 18 meses	0	0775	0	0	0755	0	0745	0	0755	0
De 18 meses a 2 años	0	0776	0	0	0756	0	0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	0	0777	0	0	0757	0	0747	0	0757	0
Más de 3 años	1	0778	18.000	15.000	0758	33.000	0748	75.000	0758	108.000
Total	175	0779	137.000	34.000	0759	171.000	0749	6.357.000	0759	6.528.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, más es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

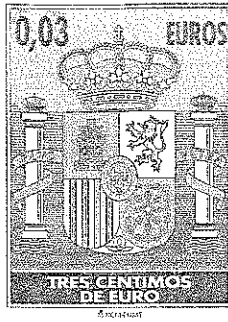
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudado Tasación
		Principial	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	135	0780	29.000	10.000	0800	39.000	0820	5.046.000
De 1 a 2 meses	18	0781	7.000	3.000	0801	10.000	0811	641.000
De 2 a 3 meses	12	0782	11.000	4.000	0802	15.000	0812	423.000
De 3 a 6 meses	5	0783	4.000	1.000	0803	5.000	0813	178.000
De 6 a 12 meses	3	0784	70.000	1.000	0804	71.000	0814	19.000
De 12 a 18 meses	0	0785	0	0	0805	0	0815	0
De 18 meses a 2 años	0	0786	0	0	0806	0	0816	0
De 2 a 3 años	0	0787	0	0	0807	0	0817	0
Más de 3 años	1	0788	15.000	15.000	0808	30.000	0818	75.000
Total	175	0789	137.000	34.000	0809	171.000	0819	6.528.000

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses e incluido el final (p.e. Cu 1 a 2 meses, más es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



OK0515347

S.06.1	
TDA 13-MIXTO, FTA	
6 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
SI	
31/12/2009	
Estados agregados:	
Periodo:	

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			06/12/2010		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratios Morosidad (1)	0,050	0,058	0,091	0,052	0,064	0,090	0,048	0,052	0,088	0,048	0,052	0,088
Participaciones Hipotecarias	0,051	0,059	0,092	0,053	0,065	0,093	0,049	0,053	0,089	0,049	0,053	0,089
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,052	0,060	0,093	0,054	0,066	0,094	0,050	0,054	0,090	0,050	0,054	0,090
Préstamos Hipotecarios	0,053	0,061	0,094	0,055	0,067	0,095	0,051	0,055	0,091	0,051	0,055	0,091
Cédulas Hipotecarias	0,054	0,062	0,095	0,056	0,068	0,096	0,052	0,056	0,092	0,052	0,056	0,092
Préstamos a Promotores	0,055	0,063	0,096	0,057	0,069	0,097	0,053	0,057	0,093	0,053	0,057	0,093
Préstamos a PYMES	0,056	0,064	0,097	0,058	0,070	0,098	0,054	0,058	0,094	0,054	0,058	0,094
Préstamos a Empresas	0,057	0,065	0,098	0,059	0,071	0,099	0,055	0,059	0,095	0,055	0,059	0,095
Préstamos Corporativos	0,058	0,066	0,099	0,060	0,072	0,100	0,056	0,060	0,096	0,056	0,060	0,096
Préstamos a Tercera	0,059	0,067	0,100	0,061	0,073	0,101	0,057	0,061	0,097	0,057	0,061	0,097
Cuenta Subordinada	0,060	0,068	0,101	0,062	0,074	0,102	0,058	0,062	0,098	0,058	0,062	0,098
Cédulas AA-PP	0,061	0,069	0,102	0,063	0,075	0,103	0,059	0,063	0,099	0,059	0,063	0,099
Préstamos al Consumo	0,062	0,070	0,103	0,064	0,076	0,104	0,060	0,064	0,100	0,060	0,064	0,100
Préstamos Acreditados	0,063	0,071	0,104	0,065	0,077	0,105	0,061	0,065	0,101	0,061	0,065	0,101
Acreditamiento Financiero	0,064	0,072	0,105	0,066	0,078	0,106	0,062	0,066	0,102	0,062	0,066	0,102
Cuentas a Cobrar	0,065	0,073	0,106	0,067	0,079	0,107	0,063	0,067	0,103	0,063	0,067	0,103
Derechos de Cobro Futuros	0,066	0,074	0,107	0,068	0,080	0,108	0,064	0,068	0,104	0,064	0,068	0,104
Bonos de Titulización	0,067	0,075	0,108	0,069	0,081	0,109	0,065	0,069	0,105	0,065	0,069	0,105
Otros	0,068	0,076	0,109	0,070	0,082	0,110	0,066	0,070	0,106	0,066	0,070	0,106

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Reservas de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos clasificados como dudosos.

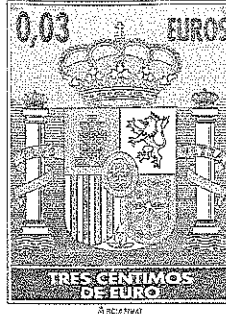
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos.

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas.



CLASE 8.^a



OK0515348

Denominación del Fondo:	TDA 13-MIXTO, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:	SI	
Periodo:	31/12/2009	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial 05/12/2000	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	1310	1329	1330	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	942.000
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	17.076.000
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	371.438.000
Total	1306	1316	1326	1336	1346	389.456.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	1316	1327	1336	1347	19,89

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

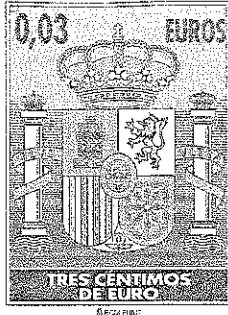
Situación actual	31/12/2009	Situación Inicial	05/12/2000
Nº de activos vivos	10,86	Nº de activos vivos	1,94
Importe pendiente	9,87	Importe pendiente	1,94

Antigüedad

Antigüedad media ponderada



CLASE 8.ª



OK0515349

8 05 2	
Denominación del fondo:	TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compromiso:	0
Estado agregado:	7
Fecha de la declaración:	31/12/2009
Marca de colección de los valores emitidos:	TDA 13-MIXTO, FTA

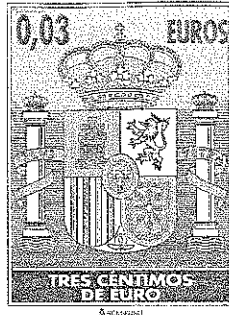
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
Serie A1	ES037877006	2.870	19.000	56.392.000	2,46	2.870	24.000	68.080.000	3,02	2.870	100.000	287.000.000	6,07
Serie B1	ES037877014	120	100.000	12.000.000	3,86	120	100.000	12.000.000	5,01	120	100.000	12.000.000	14,97
Serie A2	ES037877022	891	14.000	12.233.000	2,49	891	17.600	14.924.000	3,60	891	100.000	89.100.000	6,74
Serie B2	ES037877030	54	100.000	5.400.000	3,06	54	100.000	5.400.000	5,01	54	100.000	5.400.000	14,97
Total		3.885	86.000	86.025.000		3.885	348.600	100.004.000		3.885	310.000	310.000.000	

(1) Importe en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OK0515350

Denominación del fondo:		TOA 13-MIXTO_FTA	
Denominación del compartimento:		b	
Denominación de la gestora:		Tituladora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estado agregado:		81	
Período de la declaración:		31/12/2019	
Muestreo de cotización de los valores emitidos:		TOA 13-MIXTO_FTA	

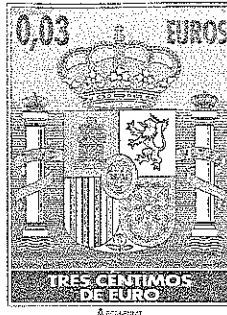
CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo	Euse de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)	
													1.003
Serie A1	ES03757006	NS	EURIBOR 3 m	0,27	1.003	360	66	12.000	65.362.000	0	0	65.362.000	
Serie B1	ES03757014	S	EURIBOR 3 m	0,5	1.233	360	66	27.000	12.000.000	0	0	12.000.000	
Serie A2	ES03757022	NS	EURIBOR 3 m	0,31	1.043	360	66	23.000	12.233.000	0	0	12.233.000	
Serie B2	ES03757030	S	EURIBOR 3 m	0,5	1.233	360	66	12.000	5.400.000	0	0	5.400.000	
Total										184.000	3.228	187.228	85.025.028

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de abreviatura.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (Se-Subordinado; NS: No subordinado)
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



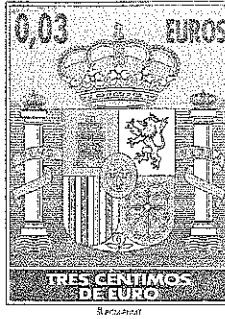
OK051.5351

Denominación del fondo:		Situación al cierre anual anterior		Situación al cierre actual		Situación al cierre 31/12/2008	
Amortización de principal		Amortización de intereses		Amortización de principal		Amortización de intereses	
Saldo	Fecha final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
Saldo A1	30/09/2008	1.750.000	48.010.000	13.872.000	216.520.000	3.854.000	47.260.000
Saldo G1	30/09/2008	0	3.958.000	0	0	634.000	3.610.000
Saldo A2	30/09/2008	2.297.000	15.740.000	2.798.000	76.576.000	628.000	12.657.000
Saldo B2	30/09/2008	0	1.751.000	0	0	265.000	1.624.000
Total		4.047.000	69.459.000	16.670.000	283.096.000	4.781.000	62.551.000

(1) La gestora deberá suministrar la documentación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la serie de denominación.
 (2) Explicado como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contable determina la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos en cualquier caso, en último caso anual.
 (4) Total de pagos en cualquier caso, en fecha de amortización del Fondo.



CLASE B.º
INSTRUMENTOS



OK0515352

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Si
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 13-MIXTO, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

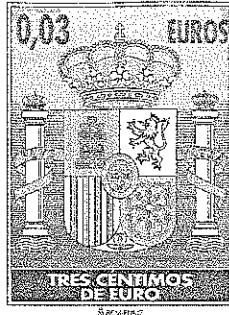
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
Serie A1	ES0377977006	05/12/2000	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie B1	ES0377977014	05/12/2000	MDY	A2	A2	A2
Serie A2	ES0377977022	05/12/2000	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie B2	ES0377977030	05/12/2000	MDY	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY-, para Moody's; SYP, para Standard & Pooers, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



OK0515353

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo de la declaración:	3/1/2/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 13-MIXTO, FTA

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS		
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1010	1020
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1040	1050
3. Exceso de spread (%) (1)	1070	1080
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	1090	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	1110	1150
6. Otras permutas financieras (S/N)	1120	1150
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0150	0160
8. Subordinación de series (S/N)	0170	0180
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0180	1180
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos		
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		
13. Otros		

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1250
Entidad Avalista	0250	1250
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8ª



OK0515354

Denominación del Fondo: **FOA 11-MIRO FIA** \$0524

Domicilio del Fondo: **Carretera de Madrid a Valencia, s/n. 46100 Sagunto (Valencia)**

Dominación del patrimonio: **D**

Denominación de la gestora: **Financiera de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.**

Estado registrado: **si**

Fondo: **31122005**

CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

[Las cifras indicadas a izquierda se corresponden en miles de euros]

Importe Impagado acumulado

Concepto (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Periodo anterior	Ref. Folio
1. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad superior a 30 días	0000	0000	0000	0000	0000	0000	120	0401	
2. Activos Monetarios por otros motivos	0000	0000	0000	0000	0000	0000	130	0410	
TOTAL IMPAGADOS							140	0420	0280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0000	0000	0000	0000	0000	0000	100	0434	
4. Activos Fallidos por otros motivos que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Capitalista	0000	0000	0000	0000	0000	0000	160	0460	
TOTAL FALLIDOS							160	0460	030
[2] Las cifras se corresponden al importe total de activos fallidos o en proceso de fallo en la columna Ref. Folio de los meses anteriores. Indicar en la columna Ref. Folio la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número de folio en el que el concepto está definido.									

OTROS DATOS RELEVANTES

Concepto	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Periodo anterior	Ref. Folio
OTROS DATOS RELEVANTES	0461	0462	0463	0464	

TRIGGERS (3)

Ampliación porcentual: series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Periodo Folio
	0500	0500	0500	0500
	0505	0505	0505	0505
	0510	0510	0510	0510
	0515	0515	0515	0515

OTROS TRIGGERS (3)

	0512	0512	0512	0512
--	------	------	------	------

(1) En caso de existir triggers adicionales, los sucesos (1) y (2) tendrán prioridad sobre los triggers adicionales. Si los triggers adicionales expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se simplificarán.

(2) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISM, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.

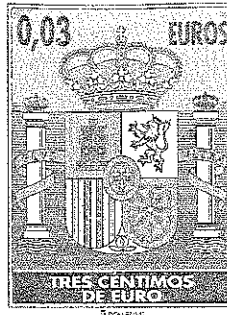
(3) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al patrimonio y patrimonio de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISM o nombre, el límite contractual establecido.

(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no enajenación del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no remuneración al pagaré con folio como este último, se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.^a

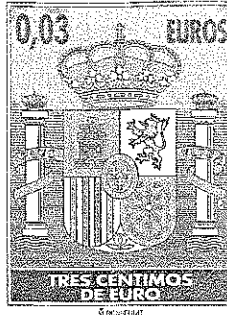


OK0515356

5.06
Denominación del fondo: 1 TDA 15-MIXTO FTA
Denominación del compartimento: 1 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora: N
Estado asignable: 01/01/2009 - 31/12/2009
Período de la declaración:
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
CAMPO DE TEXTO: SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR



CLASE 8.ª

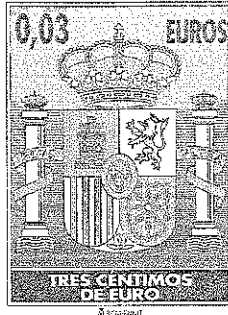


OK0515357

S. DE		
Denominación del fondo:	IDA 13-MIXTO, FIA	
Denominación del compartimento:	2	
Denominación de la gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Estados agregados:	N	
Período de la declaración:	01/01/2009 - 31/12/2009	
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME DE AUDITOR		
CAMPO DE TEXTO: SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR		

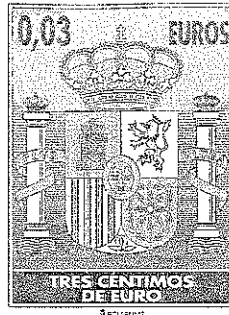


CLASE 8.^a
RECOMENDADO



OK0515358

ANEXO II



OK0515359

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS

S.01

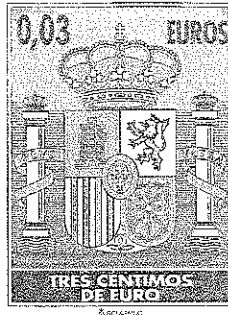
Denominación del Fondo:	TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2009
--------------------------	------------------------------

ACTIVO		
--------	--	--

A) ACTIVO NO CORRIENTE	0008	57.959.000
------------------------	------	------------

I. Activos financieros a largo plazo	0010	57.959.000
1. Valores representativos de deuda	0100	0
1.1 Bancos centrales	0101	0
1.2 Administraciones públicas españolas	0102	0
1.3 Entidades de crédito	0103	0
1.4 Otros sectores residentes	0104	0
1.5 Administraciones Públicas no residentes	0105	0
1.6 Otros sectores no residentes	0106	0
1.7 Activos dudosos	0107	0
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0108	0
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0109	0
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0110	0
2. Derechos de crédito	0200	57.959.000
2.1 -251 Participaciones hipotecarias	0201	57.698.000
2.2 -251 Certificados de transmisión hipotecaria	0202	0
2.3 -251 Préstamos hipotecarios	0203	0
2.4 -251 Cédulas Hipotecarias	0204	0
2.5 -251 Préstamos a promotores	0205	0
2.6 -251 Préstamos a PYMES	0206	0
2.7 -251 Préstamos a empresas	0207	0
2.8 -251 Préstamos Corporativos	0208	0
2.9 -251 Cédulas territoriales	0209	0
2.10 -251 Bonos de Tesorería	0210	0
2.11 -251 Deuda Subordinada	0211	0
2.12 -251 Créditos AAPP	0212	0
2.13 -251 Préstamos Consumo	0213	0
2.14 -251 Préstamos automoción	0214	0
2.15 -251 Cuotas de Arrendamiento financiero (Leasing)	0215	0
2.16 -251 Cuentas a cobrar	0216	0
2.17 -251 Derechos de crédito futuros	0217	0
2.18 -251 Bonos de titulización	0218	0
2.19 -251 Otros	0219	0
2.20 -251 Activos dudosos	0220	292.000
2.21 -297 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0221	-31.000
2.22 -480 Intereses y gastos devengados no vencidos	0222	0
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0223	0
3. Derivados	0230	0
3.1 -255 Derivados de cobertura	0231	0
3.2 -255 Derivados de negociación	0232	0
4. Otros activos financieros	0240	0
4.1 Garantías financieras	0241	0
4.2 Otros	0242	0
II. Activos por impuestos diferido	0250	0
III. Otros activos no corrientes	0260	0

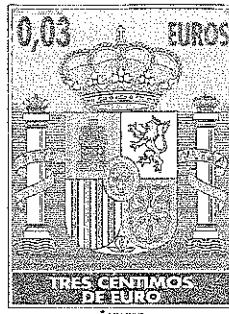


OK0515360

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:	TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual	
		31/12/2009	
B) ACTIVO CORRIENTE	0270	15.121.000	
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0280	0	
V. Activos financieros a corto plazo	0290	7.742.000	
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	0300	992.000	
2. Valores representativos de deuda	0310	0	
2.1 Bancos centrales	0311	0	
2.2 Administraciones Públicas españolas	0312	0	
2.3 Entidades de crédito	0313	0	
2.4 Otros sectores residentes	0314	0	
2.5 Administraciones Públicas no residentes	0315	0	
2.6 Otros sectores no residentes	0316	0	
2.7 Activos dudosos	0317	0	
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0318	0	
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0319	0	
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0320	0	
3. Derechos de crédito	0400	6.750.000	
3.1 -541 Participaciones hipotecarias	0401	6.722.000	
3.2 -541 Certificados de transmisión hipotecaria	0402	0	
3.3 -541 Préstamos hipotecarios	0403	0	
3.4 -541 Cédulas Hipotecarias	0404	0	
3.5 -541 Préstamos a promotores	0405	0	
3.6 -541 Préstamos a PYMES	0406	0	
3.7 -541 Préstamos a empresas	0407	0	
3.8 -541 Préstamos Corporativos	0408	0	
3.9 -541 Cédulas territoriales	0409	0	
3.10 -541 Bonos de Tesorería	0410	0	
3.11 -541 Deuda Subordinada	0411	0	
3.12 -541 Créditos AAPP	0412	0	
3.13 -541 Préstamos Consumo	0413	0	
3.14 -541 Préstamos automoción	0414	0	
3.15 -541 Arrendamiento financiero	0415	0	
3.16 -541 Cuentas a cobrar	0416	0	
3.17 -541 Derechos de crédito futuros	0417	0	
3.18 -541 Bonos de titulización	0418	0	
3.19 -541 Otros	0419	0	
3.20 -541 Activos dudosos	0420	12.000	
3.21 -597 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0421	0	
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos	0422	16.000	
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0423	0	
4. Derivados	0430	0	
4.1 -559 Derivados de cobertura	0431	0	
4.2 -559 Derivados de negociación	0432	0	
5. Otros activos no corrientes	0440	0	
5.1 Garantías financieras	0441	0	
5.2 Otros	0442	0	
VI. Ajustes por periodificaciones	0450	9	
1. Comisiones	0451	0	
2. Otros	0452	9	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0460	7.379.000	
1. -572 Tesorería	0461	7.379.000	
2. Otros activos líquidos equivalentes	0462	0	
TOTAL ACTIVO	0500	73.080.000	



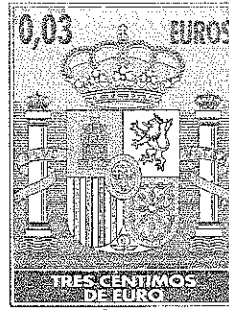
OK0515361

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:	TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual
	31/12/2009

PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE	0650	64.935.000
I. Provisiones a largo plazo	0660	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0700	64.935.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	0710	60.892.000
1.1 -177 Series no subordinadas	0711	48.659.000
1.2 -178 Series subordinadas	0712	12.233.000
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0713	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0714	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0715	0
2. Deudas con entidades de crédito	0720	4.043.000
2.1 -170 Préstamo subordinado	0721	4.043.000
2.2 -170 Crédito línea de liquidez	0722	0
2.3 -170 Otras deudas con entidades de crédito	0723	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0724	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0725	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0726	0
3. Derivados	0730	0
3.1 -176 Derivados de cobertura	0731	0
3.2 -176 Derivados de negociación	0732	0
4. Otros pasivos financieros	0740	0
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0741	0
4.2 Otros	0742	0
III Pasivos por impuesto diferido	0750	0
B) PASIVO CORRIENTE	0760	8.145.000
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0770	0
V. Provisiones a corto plazo	0780	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0800	6.846.000
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0810	0
2. Obligaciones y otros valores negociables	0820	6.801.000
2.1 -500 Series no subordinadas	0821	6.733.000
2.2 -501 Series subordinadas	0822	0
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0823	0
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0824	68.000
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0826	0
3. Deudas con entidades de crédito	0830	45.000
3.1 -520 Préstamo subordinado	0831	0
3.2 -520 Crédito línea de liquidez	0832	0
3.3 -520 Otras deudas con entidades de crédito	0833	29.000
3.4 Correc valor por repercusión de pérdidas (-)	0834	0
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0836	16.000
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0836	0
4. Derivados	0840	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0841	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0842	0
5. Otros pasivos financieros	0850	0
5.1 Importe bruto	0851	0
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0852	0
VII Ajustes por periodificaciones	0900	1.299.000
1. Comisiones	0910	1.299.000
1.1 Comisión sociedad gestora	0911	4.000
1.2 Comisión administrador	0912	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0913	0
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0914	1.295.000
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0915	0
1.6 Otras comisiones al cedente	0916	0
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0917	0
1.8 Otras comisiones	0918	0
2. Otros	0920	0
C) AJ REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0930	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0940	0
IX. Cobertura de Flujos de Efectivo	0950	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	0980	0
XI. Gastos de constitución en transición	0970	0
TOTAL PASIVO	1000	73.080.000



OK0515362

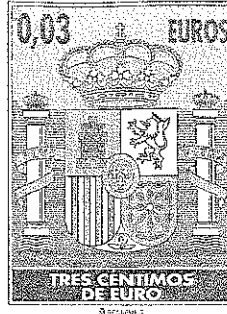
CLASE 8.ª

CONTABILIZACIÓN

S.02

Denominación del Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA
 Denominación del compartimento: 1
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 31/12/2009

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	Periodo corriente actual 01/07/2009 - 31/12/2009		Acumulado actual 01/01/2009 - 31/12/2009	
1. Intereses y rendimientos asimilados	0100	1.398.000	2100	3.662.000
1.1 Valores representativo de deuda	0110	0	2110	0
1.2 Derechos de crédito	0120	1.378.000	2120	3.573.000
1.3 Otros activos financieros	0130	20.000	2130	89.000
2. Intereses y cargas asimiladas	0200	-421.000	2200	-1.525.000
2.1 Obligaciones y otros valores negociados	0210	-385.000	2210	-1.412.000
2.2 Deudas con entidades de crédito	0220	-36.000	2220	-113.000
2.3 Otros pasivos financieros	0230	0	2230	0
A) MARGEN DE INTERESES	0250	977.000	2250	2.137.000
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	0300	1.000	2300	2.000
3.1 Ajustes de valoración en cartera a VR con cambio en PyG	0310	0	2310	0
3.2 Activos financieros disponibles para la venta	0320	0	2320	0
3.3 Otros	0330	1.000	2330	2.000
4. Diferencia de cambio (neto)	0400	0	2400	0
5. Otros ingresos de explotación	0500	0	2500	0
6. Otros gastos de explotación	0600	-947.000	2600	-2.108.000
6.1 Servicios exteriores	0610	-8.000	2610	-9.000
6.1.1 Servicios de profesionales independientes	0611	-8.000	2611	-9.000
6.1.2 Servicios bancarios y similares	0612	0	2612	0
6.1.3 Publicidad y propaganda	0613	0	2613	0
6.1.4 Otros servicios	0614	0	2614	0
6.2 Tributos	0620	0	2620	0
6.3 Otros gastos de gestión corriente	0630	-939.000	2630	-2.099.000
6.3.1 Comisión e sociedad gestora	0631	-11.000	2631	-36.000
6.3.2 Comisión administrador	0632	0	2632	0
6.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0633	0	2633	0
6.3.4 Comisión variable - resultados realizados	0634	-928.000	2634	-2.063.000
6.3.5 Comisión variable - resultados no realizados	0635	0	2635	0
6.3.6 Otras comisiones del cedente	0636	0	2636	0
6.3.7 Otros gastos	0637	0	2637	0
7. Deterioro de activos financieros (neto)	0700	-31.000	2700	-31.000
7.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	0710	0	2710	0
7.2 Deterioro neto de derechos de crédito (-)	0720	-31.000	2720	-31.000
7.3 Deterioro neto de de derivados (-)	0730	0	2730	0
7.4 Deterioro neto de otros activos financieros (-)	0740	0	2740	0
8. Dotaciones a provisiones (neto)	0750	0	2750	0
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	0800	0	2800	0
10. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0850	0	2850	0
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	0900	0	2900	0
10. Impuesto sobre beneficios	0950	0	2950	0
RESULTADO DEL PERIODO	3000	0	5000	0



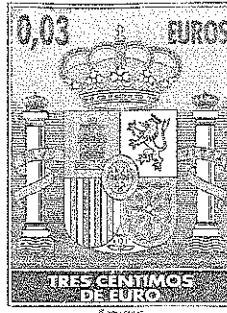
OK0515363

CLASE 8.^a

S.01

Denominación del Fondo:	TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2009
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0008 15.947.000
I. Activos financieros a largo plazo	0010 15.947.000
1. Valores representativos de deuda	0100 0
1.1 Bancos centrales	0101 0
1.2 Administraciones públicas españolas	0102 0
1.3 Entidades de crédito	0103 0
1.4 Otros sectores residentes	0104 0
1.5 Administraciones Públicas no residentes	0105 0
1.6 Otros sectores no residentes	0106 0
1.7 Activos dudosos	0107 0
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0108 0
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0109 0
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0110 0
2. Derechos de crédito	0200 15.947.000
2.1 -251 Participaciones hipotecarias	0201 0
2.2 -251 Certificados de transmisión hipotecaria	0202 15.891.000
2.3 -251 Préstamos hipotecarios	0203 0
2.4 -251 Cédulas Hipotecarias	0204 0
2.5 -251 Préstamos a promotores	0205 0
2.6 -251 Préstamos a PYMES	0206 0
2.7 -251 Préstamos a empresas	0207 0
2.8 -251 Préstamos Corporativos	0208 0
2.9 -251 Cédulas territoriales	0209 0
2.10 -251 Bonos de Tesorería	0210 0
2.11 -251 Deuda Subordinada	0211 0
2.12 -251 Créditos AAPP	0212 0
2.13 -251 Préstamos Consumo	0213 0
2.14 -251 Préstamos automoción	0214 0
2.15 -251 Cuotas de Arrendamiento financiero (Leasing)	0215 0
2.16 -251 Cuentas a cobrar	0216 0
2.17 -251 Derechos de crédito futuros	0217 0
2.18 -251 Bonos de titulización	0218 0
2.19 -251 Otros	0219 0
2.20 -251 Activos dudosos	0220 57.000
2.21 -297 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0221 -1.000
2.22 -480 Intereses y gastos devengados no vencidos	0222 0
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0223 0
3. Derivados	0230 0
3.1 -255 Derivados de cobertura	0231 0
3.2 -255 Derivados de negociación	0232 0
4. Otros activos financieros	0240 0
4.1 Garantías financieras	0241 0
4.2 Otros	0242 0
II. Activos por impuestos diferido	0250 0
III. Otros activos no corrientes	0260 0



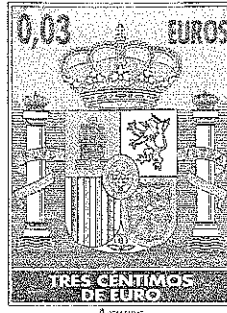
OK0515364

CLASE 8.ª

FONDOS DE INVERSIÓN

Denominación del Fondo:	TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual	
	31/12/2009	
B) ACTIVO CORRIENTE	0270	2.220.000
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0280	0
V. Activos financieros a corto plazo	0290	1.291.000
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	0300	143.000
2. Valores representativos de deuda	0310	0
2.1 Bancos centrales	0311	0
2.2 Administraciones Públicas españolas	0312	0
2.3 Entidades de crédito	0313	0
2.4 Otros sectores residentes	0314	0
2.5 Administraciones Públicas no residentes	0315	0
2.6 Otros sectores no residentes	0316	0
2.7 Activos dudosos	0317	0
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0318	0
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0319	0
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0320	0
3. Derechos de crédito	0400	1.148.000
3.1 -541 Participaciones hipotecarias	0401	0
3.2 -541 Certificados de transmisión hipotecaria	0402	1.076.000
3.3 -541 Préstamos hipotecarios	0403	0
3.4 -541 Cédulas Hipotecarias	0404	0
3.5 -541 Préstamos a promotores	0405	0
3.6 -541 Préstamos a PYMES	0406	0
3.7 -541 Préstamos a empresas	0407	0
3.8 -541 Préstamos Corporativos	0408	0
3.9 -541 Cédulas territoriales	0409	0
3.10 -541 Bonos de Tesorería	0410	0
3.11 -541 Deuda Subordinada	0411	0
3.12 -541 Créditos AAPP	0412	0
3.13 -541 Préstamos Consumo	0413	0
3.14 -541 Préstamos automoción	0414	0
3.15 -541 Arrendamiento financiero	0415	0
3.16 -541 Cuentas a cobrar	0416	0
3.17 -541 Derechos de crédito futuros	0417	0
3.18 -541 Bonos de titulización	0418	0
3.19 -541 Otros	0419	0
3.20 -541 Activos dudosos	0420	3.000
3.21 -597 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0421	0
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos	0422	69.000
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0423	0
4. Derivados	0430	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0431	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0432	0
5. Otros activos no corrientes	0440	0
5.1 Garantías financieras	0441	0
5.2 Otros	0442	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0450	0
1. Comisiones	0451	0
2. Otros	0452	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0460	929.000
1. -572 Tesorería	0461	929.000
2. Otros activos líquidos equivalentes	0462	0
TOTAL ACTIVO	0500	18.167.000



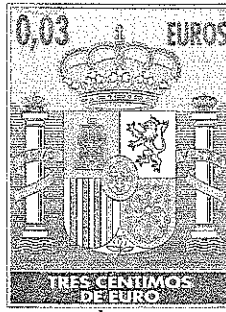
OK0515365

CLASE 8ª

INSTRUMENTOS

Denominación del Fondo:	TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2009
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	17.061.000
I. Provisiones a largo plazo	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	17.061.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	16.322.000
1.1 -177 Series no subordinadas	0
1.2 -178 Series subordinadas	16.322.000
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0
2. Deudas con entidades de crédito	739.000
2.1 -170 Préstamo subordinado	1.128.000
2.2 -170 Crédito línea de liquidez	0
2.3 -170 Otras deudas con entidades de crédito	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-389.000
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0
3. Derivados	0
3.1 -176 Derivados de cobertura	0
3.2 -176 Derivados de negociación	0
4. Otros pasivos financieros	0
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0
4.2 Otros	0
III Pasivos por impuesto diferido	0
B) PASIVO CORRIENTE	1.106.000
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
V. Provisiones a corto plazo	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	1.104.000
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0
2. Obligaciones y otros valores negociables	1.097.000
2.1 -500 Series no subordinadas	0
2.2 -501 Series subordinadas	1.078.000
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	19.000
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0
3. Deudas con entidades de crédito	7.000
3.1 -520 Préstamo subordinado	0
3.2 -520 Crédito línea de liquidez	0
3.3 -520 Otras deudas con entidades de crédito	3.000
3.4 Correc valor por repercusión de pérdidas (-)	0
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	4.000
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0
4. Derivados	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0
5. Otros pasivos financieros	0
5.1 Importe bruto	0
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0
VII Ajustes por periodificaciones	2.000
1. Comisiones	1.000
1.1 Comisión sociedad gestora	1.000
1.2 Comisión administrador	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0
1.6 Otras comisiones al cedente	0
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0
1.8 Otras comisiones	0
2. Otros	1.000
C) AJ REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0
IX. Cobertura de Flujos de Efectivo	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	0
XI. Gastos de constitución en transición	0
TOTAL PASIVO	18.167.000



OK0515366

CLASE 8.ª

INFORMACIÓN

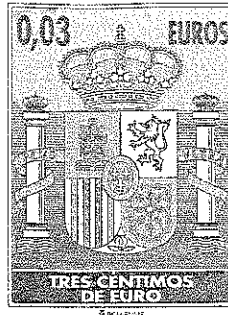
S.02

Denominación del Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA
 Denominación del compartimento: 2
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 31/12/2009

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	Período corriente actual		Acumulado actual	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2009 - 31/12/2009	
1. Intereses y rendimientos asimilados	0100	399.000	2100	982.000
1.1 Valores representativo de deuda	0110	0	2110	0
1.2 Derechos de crédito	0120	393.000	2120	956.000
1.3 Otros activos financieros	0130	6.000	2130	26.000
2. Intereses y cargas asimiladas	0200	-115.000	2200	-406.000
2.1 Obligaciones y otros valores negociados	0210	-104.000	2210	-369.000
2.2 Deudas con entidades de crédito	0220	-11.000	2220	-37.000
2.3 Otros pasivos financieros	0230	0	2230	0
A) MARGEN DE INTERESES	0250	284.000	2250	576.000
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	0300	0	2300	0
3.1 Ajustes de valoración en cartera a VR con cambio en PyG	0310	0	2310	0
3.2 Activos financieros disponibles para la venta	0320	0	2320	0
3.3 Otros	0330	0	2330	0
4. Diferencia de cambio (neto)	0400	0	2400	0
5. Otros ingresos de explotación	0500	0	2500	0
6. Otros gastos de explotación	0600	-283.000	2600	-575.000
6.1 Servicios exteriores	0610	-2.000	2610	-2.000
6.1.1 Servicios de profesionales independientes	0611	-2.000	2611	-2.000
6.1.2 Servicios bancarios y similares	0612	0	2612	0
6.1.3 Publicidad y propaganda	0613	0	2613	0
6.1.4 Otros servicios	0614	0	2614	0
6.2 Tributos	0620	0	2620	0
6.3 Otros gastos de gestión corriente	0630	-281.000	2630	-573.000
6.3.1 Comisión e sociedad gestora	0631	-3.000	2631	-10.000
6.3.2 Comisión administrador	0632	0	2632	0
6.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0633	0	2633	0
6.3.4 Comisión variable - resultados realizados	0634	-278.000	2634	-563.000
6.3.5 Comisión variable - resultados no realizados	0635	0	2635	0
6.3.6 Otras comisiones del cedente	0636	0	2636	0
6.3.7 Otros gastos	0637	0	2637	0
7. Deterioro de activos financieros (neto)	0700	-1.000	2700	-1.000
7.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	0710	0	2710	0
7.2 Deterioro neto de derechos de crédito (-)	0720	-1.000	2720	-1.000
7.3 Deterioro neto de derivados (-)	0730	0	2730	0
7.4 Deterioro neto de otros activos financieros (-)	0740	0	2740	0
8. Dotaciones a provisiones (neto)	0750	0	2750	0
9. Ganacias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	0800	0	2800	0
10. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0850	0	2850	0
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	0900	0	2900	0
10. Impuesto sobre beneficios	0950	0	2950	0
RESULTADO DEL PERÍODO	3000	0	5000	0



CLASE 8.ª
FORMULACIÓN



OK0515367

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

D. Francisco Javier Saiz Alonso

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 13-MIXTO, FTA correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 85 hojas, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo